

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXI

Número 1.562

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.
Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

13 de Septiembre de 1956

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ...	30,00	" "
Suscripción-Anuncio	75,00	" "
Anuncios Oficiales	2,00	" línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	" "
Número suelto	1,00	" ejemplar
Id. atrasado	1,50	" "

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

284

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Negociado 3.º

Conforme a acuerdo adoptado en sesión del día 31 de agosto, se saca a concurso la adquisición de 40 mangueras de lino de 70 mm. y 20 metros de longitud

Admisión de pliegos: hasta las 12 horas del día 21 del actual y apertura el día 22 a la misma hora.

Fianza provisional: 1.500 pesetas más 7 pesetas en timbres municipales.

Reintegro de proposiciones: 6 pesetas en timbres del Estado y 1'50 municipales.

Informes en el Negociado 3.º

Ceuta, 1 de septiembre de 1956.

El Secretario General,
Adolfo M. Lupiani.

Pliego de condiciones administrativas por el que se ha de regir el concurso de adquisición de mangueras con destino al Parque de Bomberos.

B A S E S

1.ª—El concurso se celebrará a las 12 horas del día que se señale en el oportuno anuncio, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del infrascrito Secretario, y la licitación se atenderá a las normas establecidas en el artículo 34 del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

2.^a—Las mangueras a adquirir son las siguientes: 40 mangueras de lino de 70 m/m y 20 metros de longitud.

3.^a—Los licitadores presentarán muestra del tejido en que estén confeccionadas las mangueras que oferten.

4.^a—El plazo de entrega de dichas mangueras será el de 20 días a partir de la notificación del acuerdo.

5.^a—Las mangueras serán recibidas por una Comisión destinada al efecto, que podrá rechazar las que no se ajusten a las muestras presentadas.

6.^a—Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán sus proposiciones ajustadas estrictamente al modelo que se inserta, en sobres cerrados y lacrados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, antes de las 12 horas del día anterior al de la celebración del concurso; con la siguiente indicación: «Proposición para optar al concurso de adquisición de mangueras con destino al Parque de Bomberos».

7.^a—Los licitadores podrán sugerir en sus respectivas propuestas cuanto represente mejora en los efectos a adquirir, reservándose el Ayuntamiento la facultad de aceptar la que estime más conveniente entre las admitidas, sin tener en cuenta los precios ofrecidos, así como el de rechazarlas todas.

8.^a—Las proposiciones se reintegrarán con timbres del Estado de 6,00 y 1'50 municipales.

9.^a—Se acreditará mediante el correspondiente resguardo la constitución en Caja de un depósito de 1.500 pesetas en concepto de fianza provisional, el cual se reintegrará con timbre municipal de 7 ptas.

10.—Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con el correspondiente poder, previamente bastantado por el infrascrito Secretario, conforme al párrafo 3.º, artículo 2.º del citado Reglamento.

11.—En el interior del sobre deberá presentarse resguardo de la fianza provisional, documento nacional de identidad, recibo de la contribución industrial y poder, en su caso.

12.—El rematante queda obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 6 por ciento del tipo de adjudicación, en el término de 10 días, contado a partir de la notificación del acuerdo, dentro de cuyo plazo suscribirá el correspondiente contrato.

13.—El incumplimiento de lo prevenido en la base cuarta y sexta podrá dar lugar a la anulación del concurso, con pérdida de la fianza depositada.

14.—El presente concurso ha sido acordado en sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 22 de febrero pasado.

15.—El importe del gasto que se realiza será sa-

tisfecho con cargo a la partida , capítulo artículo

16.—Conforme a lo prevenido en la Ordenanza fiscal núm. 44, queda advertido el rematante de que el material a adquirir satisfará arbitrios municipales al ser introducidos en esta Ciudad.

17.—Los litigios que puedan derivarse del contrato que se establezca con el adjudicatario se someterán a los Tribunales de esta localidad.

18.—Correrán de cuenta del adjudicatario los gastos de timbres del Estado y Municipales, derechos estatales, anuncios y demás análogos.

Ceuta, 12 de mayo de 1956.

El Secretario General,
Adolfo M. Lupiani.

MODELO DE PROPOSICION

Don , vecino de , con domicilio en , provisto de documento nacional de identidad núm. , expedido en el día , de 19 y recibo de la contribución industrial, enterado del anuncio de concurso para la adquisición de mangueras con destino al Parque de Bomberos, y sometiéndose íntegramente al pliego de condiciones administrativas, ofrece dicho material a los precios que se indica (reseñar e indicar precios en número y letra, totalizando la oferta).

Al propio tiempo declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

Sin raspaduras ni enmiendas.

Fecha y firma del proponente.

285

Junta Municipal del Censo Electoral C E U T A

Don Manuel Alonso Alcalde, Letrado, Juez Municipal sustituto y Presidente accidental de la Junta Municipal del Censo electoral.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en la O. M. de 27 de diciembre de 1955 (Boletín Oficial del Estado número 1 del año actual), quedan expuestas al público hasta el día TRECE de este mes y horas de OCHO a VEINTIUNA, en las oficinas de esta Junta citas en el Juzgado Municipal, las listas del Censo electoral que podrán ser consultadas por cuantas personas lo deseen, quienes podrán for-

mular por escrito en dicho plazo las reclamaciones pertinentes por exclusión, rectificación, etc.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumpliendo lo que dispone el artículo octavo de la precitada Orden.

Dado en Ceuta a tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.

Manuel Alonso.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

286

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

REQUISITORIA

Hamed Ben Mohamed Karbach de 21 años, vendedor de pescado, hijo de Mohamed y Aixa, soltero, natural de Tamerabet Beni Said, vecino de Tetuán calle Muley Hasan contiguo a casa del Mokaden, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser constituido en prisión decretada en sumario núm. 128 de 1945 por hurto apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

Ceuta cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez de Instrucción acctal.

Alberto Barbasán.

El Secretario, P. A.
R. Alvarez.

287

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta S U B A S T A

En el Boletín Oficial del Estado del día 7 del actual, aparece inserto anuncio de la subasta de construcción del Depósito de Cola.

Tipo de licitación: 2.642.296 Pesetas.

Fianza provisional: 79.268,88 pesetas más 85 pesetas en timbres municipales.

Reintegro de proposiciones: 6 pesetas en timbres del Estado y 1'50 municipales.

Admisión de pliegos: hasta las 12 horas del día 2 de octubre y apertura el día 3 a la misma hora.

Informes en el Negociado 3.º

Ceuta, 12 de septiembre de 1956.

El Secretario General,
Adolfo M. Lupiani.

288

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoración números 40.994, 48.352, 47.981, 28.402, 44.695, 26.089, 20.810, 20.394, 20.441, 46.558, 22.549, 23.466 y 48.444 correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus Oficinas a los efectos del Artículo 64 del Reglamento.

Ceuta 11 de septiembre de 1956.

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20 Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER
Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1717 Teléfono, 1041 Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER
Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310 CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detail - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.